

Legislación Nacional

Decreto 1829/2009 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Dase por designado el Subsecretario de Comercialización de la Economía Social de la Secretaria de Coordinación y Monitoreo Institucional Bs, As, 23/11/2009 VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA: **Artículo** - Dase por designado, a partir del 1 de noviembre de 2009 en el cargo de SUBSECRETARIO DE COMERCIALIZACION DE LA ECONOMIA SOCIAL de la SECRETARIA DE COORDINACION Y MONITOREO INSTITUCIONAL del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, al señor Ernesto Vicente PAILLALEF (DNI N 8.213.511) **Artículo** - comuníquese, publíquese, dése a la Dirección nacional del registro oficial y archívese- FERNANDEZ DE KIRCHNER- Anibal D Fernández ? Alicia M Kirchner.